



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

RESOLUCIÓN HCD N° 178/05

VISTO

Las Resoluciones HCD N° 117/05, 128/05 y 161/05, que establecen la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre del año 2005;

CONSIDERANDO

Que se deben introducir modificaciones y agregados en las mismas;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Modificar las Resoluciones HCD N° 117/05, 128/05 y 161/05 en lo atinente a la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre del año 2005, de la siguiente manera:

A) Afectar a los siguientes docentes en las materias que se indican:

- » Acosta, A.: Docente de Prácticos y Laboratorios de “Lenguajes y Compiladores”.
- » Bertolino, S.: Docente de Prácticos y Laboratorios del Curso de Posgrado “Difracción de Rayos X en mono y policristales. ”.
- » Cámara, E.: Docente de Prácticos y Laboratorios de “Ingeniería del Software I”.
- » Cuffini, S.: Docente de Prácticos y Laboratorios del Curso de Posgrado “Difracción de Rayos X en mono y policristales. ”.
- » Pagano, M.: Docente de Prácticos y Laborat. de “Algoritmos y Estructura de Datos I”.
- » Rulloni, V.: Docente de Prácticos y Laborat. de “Algoritmos y Estructura de Datos I”.
- » Silveti, P.: Docente de Prácticos y Laboratorios del Curso de Posgrado “Difracción de Rayos X en mono y policristales. ”.
- » Tellechea, M.: Docente de Prácticos y Laboratorios de “Lógica”.
- » Vásquez, M.: Docente de Prácticos y Laboratorios de “Bases de Datos”.

B) Aprobar el dictado de la siguiente Especialidad y Curso de Posgrado:

- Esp. III (Lic. Fís.): “Introducción Teórica a la Interacción de Fotones y Electrones”, a cargo del Dr. R. Mainardi.
- Curso de Postgrado: “Verificación de Sistemas Críticos”, a cargo del Dr. P. D' Argenio. Puntaje 60.

ARTICULO 2º: Aprobar que la Optativa “Criptografía” de la Lic. en Ciencia de la Computación, sea también Especialidad II de la Lic. en Matemática.



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

ARTICULO 3º: Dejar espresamente aclarado lo siguiente:

- La Esp. III: Física Médica, que dicta la Lic. G. Vélez en el corriente cuatrimestre, pasa a denominarse "Física Médica II: Terapia con Haces de Electrones".
- La Esp. III y Curso de Posgrado: Teoría Cuántica de Campos, que dicta el Dr. G. Dottí en el corriente cuatrimestre, pasa a denominarse " Teoría Cuántica de Campos II".

ARTICULO 4º: Designar a las Dras. Silvia Cuffini y Silvana Bertolino como Docentes Libres, en los términos establecidos en el Art. 77º del Estatuto Universitario, durante el segundo cuatrimestre del corriente año.

ARTICULO 5º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DOCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

ms

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DIA.  
DECANO  
Fa. M. A. F.